

Autor: Dr. C.P.C. Alfredo Rubén Saavedra Rodriguez

País: Perú

Filiación institucional: Asociación Interamericana de Contabilidad - Comisión Técnica

Interamericana de Tributación y Fiscalidad. Correo electrónico: alfredoruben@esaavedra.com

LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: AVANCES BASADOS EN EL MODELO DE MADUREZ DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA 3.0

I. Antecedentes

En la última década, la digitalización de las administraciones tributarias (AT) en América Latina y el Caribe ha tomado fuerza con el fin de mejorar la eficiencia operativa, optimizar los servicios al contribuyente y reducir la evasión fiscal. Este proceso ha sido impulsado por la OCDE a través de su *Foro de Administración Tributaria* (FTA), con la creación del *Modelo de Madurez de la Transformación Digital* (MMTD). El objetivo del MMTD es guiar a las AT hacia la implementación de la *Administración Tributaria 3.0*, que integra la automatización de los procesos tributarios en los sistemas naturales de los contribuyentes (OCDE, 2020).

El Foro de Administración Tributaria (FTA) de la OCDE ha sido un actor clave en la promoción de esta transformación digital, proporcionando modelos de madurez que permiten a los países evaluar su avance hacia una administración tributaria moderna. Este modelo incluye seis componentes básicos o Building Blocks: identidad digital, puntos de atención al contribuyente, gestión de datos, normas tributarias, nuevos conjuntos de competencias, y marcos de gobernanza (OCDE, 2020).

A continuación, se presenta un análisis de los avances en la transformación digital de las administraciones tributarias en países de la región, con un enfoque particular en Perú, Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Colombia y Belice.

II. Análisis

La adopción de la Administración Tributaria 3.0 en América Latina y el Caribe ha mostrado avances desiguales. Algunos países han alcanzado niveles consolidados en ciertos aspectos de los Building Blocks, mientras que otros aún enfrentan limitaciones en infraestructura y recursos humanos. A continuación, se analiza el estado de cada componente en la región:

II.1. Identidad digital

La identidad digital es esencial para la correcta identificación de los contribuyentes y la automatización de los procesos fiscales. En América Latina, los países más avanzados

han implementado sistemas de identificación digital seguros que facilitan la interacción entre los contribuyentes y la administración tributaria.

De acuerdo con el **Inventario de Iniciativas de Tecnología Tributaria**, en países como Perú, Chile, Colombia y Argentina, el 81% de las personas y empresas utilizan identidades digitales para acceder a servicios fiscales seguros. En cambio, en Uruguay y Brasil, esta cifra disminuye al 41%, mientras que en países como Belice no se cuenta con información disponible al respecto (OECD, s.f.).

II.2. Puntos de atención al contribuyente

Los puntos de atención al contribuyente abarcan los canales de interacción entre la administración tributaria y los contribuyentes, que incluyen plataformas web y aplicaciones móviles. En algunos países de la región, se han desarrollado sistemas electrónicos que permiten a los ciudadanos realizar trámites sin necesidad de acudir físicamente a las oficinas.

En Argentina y Belice, las administraciones tributarias no cuentan con asistentes virtuales o no se ha especificado su uso. Sin embargo, en Chile y Uruguay existen asistentes virtuales basados en reglas, mientras que, en Perú, Brasil y Colombia, estos asistentes utilizan tanto reglas como inteligencia artificial (OECD, s.f.).

II.3. Gestión de datos y estándares

La gestión de datos y su interoperabilidad son pilares para una administración tributaria eficiente. Una de las herramientas más extendidas en la región es la facturación electrónica, que permite a los gobiernos recibir datos fiscales en tiempo real.

Países como Uruguay y Belice reciben datos de los contribuyentes a través de sistemas empresariales, instituciones financieras y otras agencias gubernamentales. A pesar de contar con herramientas avanzadas de inteligencia empresarial, no tienen capacidades de big data ni utilizan análisis en tiempo real para la detección de fraudes. En contraste, Argentina, Chile y Colombia sí aplican estos análisis, mientras que Brasil carece de herramientas amplias de visualización e inteligencia empresarial. Perú, por su parte, posee todas las capacidades necesarias en gestión de datos (OECD, s.f.).

II.4. Gestión y aplicación de normas tributarias

La Administración Tributaria 3.0 propone la integración de las normas fiscales en los sistemas de los contribuyentes, facilitando el cumplimiento automático de las obligaciones tributarias. Sin embargo, esta automatización aún se encuentra en etapas iniciales en la mayoría de los países de la región.

En Uruguay y Colombia, las normas fiscales han sido traducidas a un formato legible por máquinas, aunque sus administraciones no han implementado un marco que permita a terceros incorporar estas normas en sus softwares. Brasil, por otro lado, ha desarrollado inteligencia artificial y tecnología Distributed Ledger en sus procesos fiscales, mientras que Argentina solo emplea inteligencia artificial. Chile no ha desarrollado ninguna de estas capacidades (OECD, s.f.).

II.5. Nuevos conjuntos de competencias

La digitalización de la administración tributaria requiere nuevas competencias entre el personal de las administraciones fiscales, especialmente en áreas como la inteligencia artificial, análisis de datos y ciberseguridad.

En países como Brasil, Uruguay, Colombia y Perú, las administraciones tributarias han identificado las habilidades futuras necesarias para una transformación digital exitosa y han desarrollado estrategias para fomentar una cultura digital dentro de sus instituciones. En cambio, Brasil y Chile no han implementado estrategias específicas para construir dicha cultura digital en sus administraciones. Belice, por su parte, no ha avanzado en ninguno de estos aspectos (OECD, s.f.).

II.6. Marcos de gobernanza

Los marcos de gobernanza son fundamentales para garantizar la cooperación entre administraciones tributarias, otros organismos gubernamentales y actores internacionales. En este sentido, los países de la región han avanzado en la adopción de mecanismos de colaboración.

Países como Uruguay, Brasil, Chile, Colombia y Perú han elaborado estrategias para la transformación digital y han establecido órganos de gobierno de alto nivel responsables de supervisar estos procesos. En contraste, Argentina no ha creado un órgano de gobierno de alto nivel para supervisar su transformación digital, y Belice no ha desarrollado ningún mecanismo en este ámbito.

III. Conclusiones

La transformación digital de las administraciones tributarias en América Latina y el Caribe ha experimentado avances importantes, aunque con un desarrollo desigual entre los distintos países de la región. El análisis de los Building Blocks de la Administración Tributaria 3.0, como la identidad digital, los puntos de atención al contribuyente, la gestión de datos y la automatización de normas tributarias, refleja que algunos países han logrado integrar tecnologías avanzadas y adoptar medidas efectivas, mientras que otros aún enfrentan limitaciones significativas en infraestructura, recursos humanos y marcos normativos.

En el ámbito de la identidad digital, la implementación ha sido más avanzada en países como Perú, Chile, Colombia y Argentina, donde un alto porcentaje de contribuyentes y empresas interactúan de manera segura con las administraciones tributarias a través de sistemas digitales. Sin embargo, países como Belice aún no han adoptado sistemas eficaces de identidad digital, lo que limita el acceso de los contribuyentes a servicios modernos y eficientes.

El desarrollo de puntos de atención al contribuyente, mediante plataformas electrónicas y asistentes virtuales, ha sido igualmente disparejo. Si bien países como Perú, Brasil y Colombia han implementado asistentes basados en inteligencia artificial para mejorar la experiencia del contribuyente, otros, como Argentina y Belice, siguen rezagados en este aspecto. Esta brecha refleja la necesidad de ampliar el acceso y la disponibilidad de herramientas tecnológicas que simplifiquen la interacción entre las administraciones y los ciudadanos.

En cuanto a la gestión de datos y la interoperabilidad, el uso de la facturación electrónica y el análisis en tiempo real de la información fiscal han permitido a algunos países mejorar significativamente la lucha contra la evasión y el fraude fiscal. No obstante, la falta de capacidades avanzadas de análisis de datos en países como Brasil y Uruguay muestra que aún existen desafíos importantes para lograr un nivel óptimo de eficiencia en la gestión de la información tributaria.

Un área crucial que requiere mayor atención es la automatización de normas tributarias, especialmente en la traducción de reglas fiscales a formatos legibles por

máquina. Países como Uruguay y Colombia han avanzado en este aspecto, pero la adopción generalizada de tecnologías como la inteligencia artificial y el Distributed Ledger Technology (DLT) aún está en sus primeras etapas en gran parte de la región.

Por otro lado, los nuevos conjuntos de competencias y la capacitación del personal administrativo son esenciales para que la transformación digital sea sostenible a largo plazo. La creación de una cultura digital dentro de las administraciones tributarias es clave para el éxito de este proceso, y algunos países, como Brasil, Uruguay, Colombia y Perú, han desarrollado estrategias claras en este sentido. Sin embargo, la ausencia de una planificación estratégica en países como Chile y Belice resalta la importancia de fomentar una formación más proactiva y continua en habilidades tecnológicas.

Finalmente, la importancia de contar con marcos de gobernanza sólidos se ha demostrado como un factor clave para supervisar y dirigir la transformación digital de manera efectiva. Mientras que países como Uruguay, Brasil, Chile y Perú han establecido órganos de gobierno de alto nivel para este propósito, la falta de una gobernanza adecuada en otros países, como Argentina y Belice, evidencia una brecha en la capacidad de ejecución y seguimiento de estas reformas.

En resumen, la transformación digital de las administraciones tributarias en la región avanza de manera positiva, pero con claras disparidades entre los países. Para alcanzar el modelo ideal de Administración Tributaria 3.0, donde el cumplimiento tributario se integre sin fricciones en las actividades cotidianas de los contribuyentes, es crucial que los gobiernos prioricen la inversión en infraestructura tecnológica, la capacitación del personal y el desarrollo de normativas que fomenten la interoperabilidad y el uso de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial. Además, es esencial fortalecer la cooperación internacional y regional para compartir buenas prácticas y reducir las brechas digitales que persisten. Solo mediante un enfoque integral, que combine tecnología, gobernanza y formación de capacidades, los países de América Latina y el Caribe podrán construir administraciones tributarias más eficientes, transparentes y preparadas para enfrentar los desafíos fiscales del futuro.

IV. Referencias

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2024), *Administración Tributaria 3.0: La transformación digital de la administración tributaria*, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/f30c1100-es.

Organisation for Economic Co-operation and Development. (s.f.). *Tax technology tools and digital solutions*. OCDE. https://www.compareyourcountry.org/tax-technology-tools-digital-solutions/en/1/all/default